



SOLICITUD												
PROGENITOR A (Solicitante):						DNI:						
PROGENITOR B:						DNI:						
ALUMNO:						DNI:						
TELÉFONO:												
DIRECCIÓN:												
IBAN (debe ser titular el PROGENITOR A (Solicitante))												
E	S											
<b>SOLICITA:</b> La subvención en concepto de comedor escolar para los alumnos de Educación Infantil (primer ciclo: de 0 a 3 años) por ser alumno matriculado, curso 2021-2022, en Escuelas infantiles municipales, Centros infantiles y Guarderías Privadas de Arroyo de la Encomienda.												
CENTRO:					CURSO:			LOCALIDAD:				
MEDIO DE NOTIFICACIÓN												
CORREO ORDINARIO <input type="checkbox"/>				PRESENCIAL <input type="checkbox"/>				ELECTRÓNICA (Certificado Electrónico) <input type="checkbox"/>				
CORRE@ (en caso de ELECTRÓNICA (Certificado Electrónico):												
DECLARACIÓN RESPONSABLE												
<p>Como padres o tutores del alumno que figura en el presente ANEXO, <b><u>declaramos:</u></b></p> <p>Estar al corriente en el cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal y con la Tesorería General de la Seguridad Social y no tener deudas en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento.</p> <p>Reunir los requisitos para obtener la condición de beneficiarios de ayudas públicas municipales que expresa el Art. 13 y que nos sometemos a las actuaciones de comprobación, a efectuar por el Ayuntamiento y al cumplimiento de las demás obligaciones expresadas en el Art. 14, todos ellos, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, a través de certificados telemáticos.</p> <p>Cumplir los criterios económicos establecidos en la Cláusula NOVENA de las Bases de la Subvención.</p> <p>Ser usuario del servicio de comedor en una Escuela infantil municipal o Centro infantil privado de Arroyo de la Encomienda, curso 2021-2022, por el siguiente <b>IMPORTE MENSUAL:</b></p> <div style="text-align: right; border: 1px solid black; width: 150px; height: 30px; margin-left: auto;"></div>												



## CONSULTA DE DATOS

### Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (artículo 95.1.k)

**AUTORIZO** al Ayuntamiento a consultar a la Agencia Estatal de Administración Tributaria el nivel de renta (IRPF 2020) requerido en el trámite de este procedimiento de concesión de ayuda.

En caso de no autorizar deber aportarse Declaración IRPF 2020 o Certificado de Ingresos 2020 (en caso de no haber hecho declaración).

### Ley 39/2015, de 30 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común (artículo 28.2)

**ME OPONGO** a que el Ayuntamiento pueda consultar los datos de alumno matriculado en Centro de Educación infantil municipal y familia numerosa, a otras Administraciones Públicas, requeridos en el trámite de este procedimiento de concesión de ayuda y **aporto** los documentos que acreditan la situación en cada caso.

En caso de oposición y de que el solicitante no aporte la documentación necesaria, será requerido para su aportación con el fin de que pueda tramitarse su solicitud, sin perjuicio de la responsabilidad del interesado en su presentación. En el supuesto que este Ayuntamiento no disponga de la información necesaria, quedo informado que me será requerida por esta Administración.

En Arroyo de la Encomienda, a  de  de 202

PROGENITOR A (Solicitante)	PROGENITOR B
          <b>FIRMADO</b>	          <b>FIRMADO</b>

Autorizamos al Ayuntamiento a notificar todo lo relacionado con las Escuelas Infantiles a través del correo electrónico que figura en la presente solicitud.

### PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en materia de datos de carácter personal, le informamos de que el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda es el responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal, con la finalidad de gestionar y tramitar su solicitud/licencia/queja o sugerencia e inscripción, así como llevar a cabo los procedimientos y actuaciones administrativas derivadas de la gestión en concreto. La legitimación/es para el/los tratamientos/s de los datos de carácter personal recogidos en el presente, se basarán en el consentimiento del afectado, en el cumplimiento de las obligaciones legales que resulten de aplicación al Ayuntamiento, y para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos. No se cederán sus datos a terceros, salvo que la cesión sea lícita conforme a lo establecido en el Reglamento Europeo de Protección de Datos y la normativa española vigente. Sus derechos de acceso, oposición, limitación, rectificación y supresión, así como otros derechos que tiene reconocidos, puede ejercitarlos en la dirección [dpd@aytoarroyo.es](mailto:dpd@aytoarroyo.es). Puede consultar toda la información sobre este tratamiento en nuestro apartado de Protección de Datos en [www.aytoarroyo.es](http://www.aytoarroyo.es), vía Sede Electrónica. Se informa del derecho de presentar una reclamación ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos), si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

**SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID)**